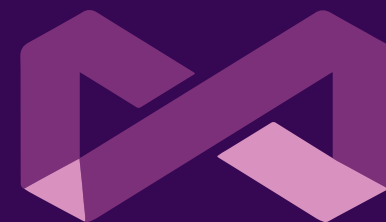


ANÁLISIS DE COYUNTURA
DEL SECTOR SINDICAL

Resultado del cuestionario
de percepciones
aplicado a líderes
y lideresas sindicales

SEPTIEMBRE 2021



Metodología y muestra

Período de aplicación:

del 9 al 24 de septiembre de 2021.

Total de participantes:

42 líderes y líderes sindicales.

Distinción por género:

32 mujeres y 10 hombres.

Años de edad:

39 mayores de 35 años.

Tipo de organización sindical

| | |
|---------------------------------|----|
| Central | 3 |
| Federación | 7 |
| Sindicato | 22 |
| Jubilados y pensionados | 1 |
| Movimiento o corriente sindical | 7 |
| Fundación | 2 |

Sectores laborales

| | |
|---|----|
| Educación | 19 |
| Educación Universitaria | 3 |
| Empresas básicas | 4 |
| Judicial | 1 |
| Petróleo | 1 |
| Trabajadores municipales y de gobernaciones | 5 |
| Jubilados | 1 |
| Privado | 1 |
| Varios | 7 |

Regiones donde de encuentran los participantes



Pregunta 1

Algunos sectores laborales están accediendo a cobros de mensualidades o bonos a través del sistema patria.

¿Cuáles acciones a promovido su organización sindical ante este hecho?



- Sólo dos (2) personas indicaron que su organización sindical no ha promovido acciones ante este hecho.
- El resto de los participantes coinciden en que han realizado reuniones entre los equipos de trabajo y con representantes del ministerio de educación o representantes de las gobernaciones.
- Del mismo modo han realizado ruedas de prensa y protestas en RRSS, en la que reclaman mejora de los salarios, discusión y lucha por el contrato colectivo.
- Al menos tres (3) personas del sector educativo indicaron que han realizado denuncias y seguimiento de estos pagos debido a que no todos los trabajadores han recibido este beneficio.
- Indican encontrarse en desacuerdo en cuanto al pago por Sistema Patria puesto que estos bonos son complementarios y no mejoran los sueldos y salarios de los trabajadores.
- Dos (2) personas manifestaron que esta modalidad de pago es una decisión unilateral del gobierno de Nicolás Maduro, por lo que no tienen esperanza en que esta modalidad sea revertida. Del mismo modo dos (2) personas señalaron que será necesario cambiar el sistema de gobierno para mejorar esta situación.
- Al menos cinco (5) organizaciones manifestaron haber elaborado documentos y haberlos dirigido a las organizaciones competentes a nivel nacional e internacional (OIT, CSA, ISP, CSI).

Pregunta 2

En cuanto a los contratos colectivos
¿Cuáles son las posiciones y propuestas
que se encuentra realizando su
organización sindical?

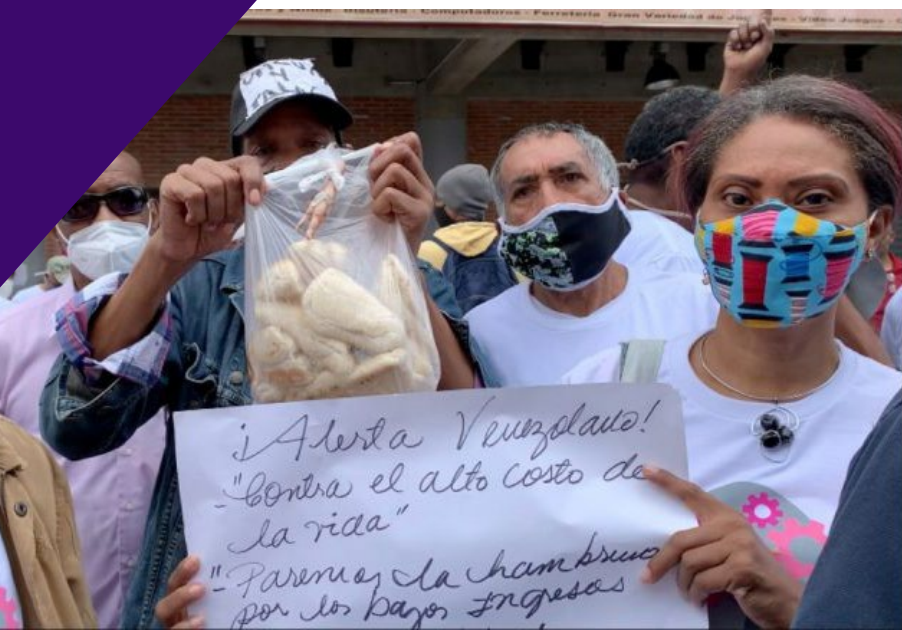


- Todos los participantes coinciden en la necesidad de reactivar las convenciones colectivas de los trabajadores y la restitución de los beneficios de seguridad social.
- Al menos tres (3) personas del sector docente indican que han introducido acta convenio del contrato colectivo.
- Al menos tres (3) personas indican que sus organizaciones han realizado propuestas de ley de emergencia laboral, para la obtención de salarios dignos, inicio del diálogo social y diálogo tripartito.
- Del mismo modo tres (3) personas indicaron haber realizados solicitudes formales para la dolarización del trabajo sin obtener respuesta alguna por parte del gobierno nacional.
- Sólo una persona indicó que han solicitado el respeto de los tratados internacionales en la elaboración de los contratos colectivos.
- Al menos tres (3) personas indicaron que no solo se trata de contratos colectivos sino de garantías de condiciones e infraestructuras laborales adecuadas.
- Tres (3) participantes indicaron que tienen sus contratos colectivos elaborados. Del mismo modo uno de los entrevistados indica que la elaboración de estos contratos colectivos deberían incluir a todos los gremios laborales por sector.
- Al menos dos (2) personas indicaron que de lograrse los contratos colectivos sería necesario hacer revisiones constantes o al menos cada 3 meses.

Pregunta 3

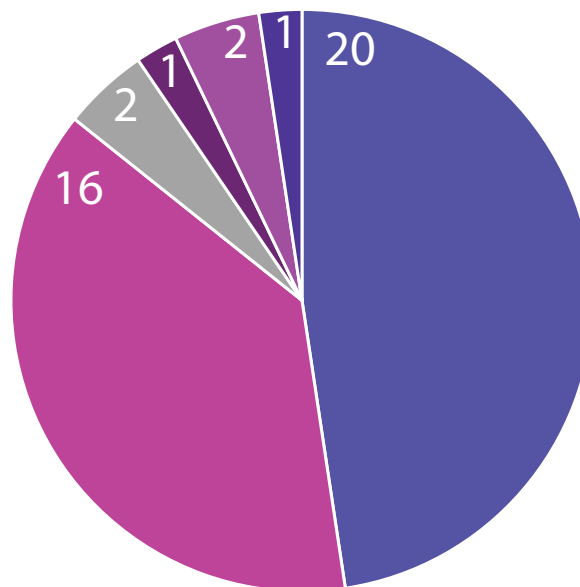
Algunos trabajadores se encuentran asistiendo a sus lugares de trabajo a cambio de bonos en dólares y/o beneficios de alimentación ¿Ocurre eso en su sector laboral o sindicato?, ¿Cómo han manejado esta situación?

- Dieciocho (18) de cuarenta y dos (42) personas indicaron que esta situación no ocurre en su sector laboral.
- Una de las personas indicó que desde el 2019 hay trabajadores que se encuentra cobrando bonos o salarios vencidos.
- Indican que los trabajadores que se encuentran asistiendo a las empresas y recibiendo bonos o beneficios de alimentación no alcanza el 2% de la población.
- Al menos dos (2) personas indicaron que este hecho lo consideran un mecanismo de control al que el trabajador se ve sometido por temor a despidos o suspensión de salarios. A si mismo quienes sean seleccionados y no asistan a su lugar de trabajo pueden caer en sanciones o afectar el pago y disfrute de sus vacaciones.
- Una de las personas indicó que existe relación directa entre ser elegido para este tipo de beneficios y pertenecer al PSUV.
- Este mecanismo de bonos en dólares o beneficios de alimentación no es identificado en el sector educativo y de salud, pero sí en los sectores de empresas básicas, petróleo, gobernaciones y trabajadores municipales.









Pregunta 4

En cuanto a su organización sindical, ¿cómo están manejando los recursos económicos?, ¿Se mantienen las cuotas sindicales?



Cuotas sindicales

| | | |
|---|---|----|
|  | Si reciben pero de forma irregular | 20 |
|  | No reciben pagos | 16 |
|  | Desconocen esta información | 2 |
|  | Desde que los pagos se realizan por el sistema patria no tienen información al respecto | 1 |
|  | Obtienen ingresos a partir del aporte voluntario de los asociados a su organización | 2 |
|  | Cuota sindical suspendida desde el 2018 | 1 |

Pregunta 5
Describe brevemente las acciones que se encuentra desarrollando su organización sindical para renovar los cargos sindicales



Acciones promovidas para la renovación de cargos sindicales

| | |
|---|---|
| En espera de ir a elecciones sindicales, tras autorización del CNE | 9 |
| Capacitación y formación de líderes sindicales | 8 |
| Realizando solicitud de elecciones | 6 |
| No se encuentran haciendo nada | 5 |
| Solicitud de reforma de ley para realizar elecciones | 2 |
| Nos encontramos dentro de los parametros legales y periodo vigente | 2 |
| Espera del TSJ sobre impugnación de lecciones | 1 |
| Promover elecciones sindicales autónomas | 1 |
| Nos encontramos haciendo lo establecido por la LOTT | 1 |
| Las ultimas elecciones fueron suspendidas 24 horas antes de realizarlas | 1 |
| Realizando actualización de base de datos | 1 |
| En pausa | 1 |
| No reconocen al CNE | 1 |
| Realizaran llamado a elecciones lo más pronto posible | 1 |
| En organización del proceso electoral | 1 |
| Realizando protestas y acciones de calles | 1 |

Pregunta 6

Ante la solicitud de mejora de salarios, tablas salariales, Memorándum 2792 ¿Cuál es la propuesta o exigencia que sostiene su organización sindical al respecto?

- En el sector de jubilados, una persona indica la necesidad de mejorar las condiciones salariales y disfrute de seguridad social.
- Al menos tres (3) personas indicaron que es necesario realizar una solicitud de salarios en dólares.
- Al menos dos (2) personas indicaron la necesidad de hacer revisión periódica de cláusulas salariales.
- Una persona indicó la necesidad de realizar ajustes salariales por encima de la inflación.
- En cuanto a la derogación del memorándum 2792, sólo cuatro (4) personas indicaron que el mismo ha sido derogado tras la introducción de la solicitud por parte de la Central Sindical ASI Venezuela.
- El resto de los participantes (31) indican que consideran necesarios mejorar las condiciones salariales de los trabajadores a partir de la discusión de los contratos colectivos, derogación del memorándum 2792.



Preguntas 7 y 8
Ante la mesa de negociación en México, ¿considera que el sector sindical debería participar? En caso de haber contestado “SÍ” a la pregunta anterior, comente ¿Quién o quienes deberían ser los representantes del sector sindical en dicha mesa negociación?

¿Quién o quiénes deberían ser los representantes del sector sindical en dicha negociación?

- 37 personas coinciden en que la participación en estas mesa debe ser representada por: Representantes de los distintos gremios y sindicatos, de las federaciones y organizaciones sindicales.
- Solo 2 personas indicaron “Solo los trabajadores”, “las bases”.
- Representación de sindicatos y movimientos sindicales. Solo una persona realiza mención de Carlos Salazar y Arnaldo Méndez.
- Representantes de ASI Venezuela. Solo una persona realizan mención de Leída Marcela León y José Vicente Rivero.
- Solo una persona indica que deben ser representados por sector laboral y propone: José Muñoz (sector petrolero), José Patines (Cancillería), Pablo Zambrano (Sector Salud) y Rubén González (Empresas básicas).

Considera que el sector sindical debería participar en la mesa de diálogo



Pregunta 9

Indique las propuestas que deberían ser planteadas por los representantes del sector sindical, en caso de que tuvieran la oportunidad de participar en la mesa de negociación en México.



Situación salarial y pagos

- Estatus y promoción del dialogo tripartito.
- Medidas de emergencia laboral, propuesta de ley de emergencia laboral.
- Salario y seguridad social, eliminación del memorándum 2792.
- Recuperación del poder adquisitivo.
- Indexación de salarios de pensionados y jubilados.
- Eliminación de pagos a través del sistema patria.

Autonomía y libertad sindical

- Autonomía y libertad sindical.
- Libertad de trabajado- Autonomía y libertad sindical.
- Seguimiento de las recomendaciones de la comisión de encuesta.
- Elecciones sindicales libres, autónomas e independientes.

Aparato productivo

- Activación del aparato productivo.
- Eliminación del proyecto de ley de las zonas económicas especiales.
- Discusión de contrato colectivo

Otros temas de coyuntura nacional

- Elecciones democráticas, restitución del sistema democrático, descentralización del aparato económico.

Pregunta 10

Indique otros temas de coyuntura nacional que afectan al sector sindical y que usted considera merecen ser abordados como temas de discusión y análisis.

- Libertad sindical.
- Mecanismos de autogestión sindical.
- Estrategias para hacer atractiva la actividad sindical.
- Movilización sindical.
- Documentación y denuncia de violaciones de DDHH.
- Asistencia médica y psicológica para los trabajadores.
- Persecución y amedrentamiento por la acción sindical.
- Seguridad social de los trabajadores.
- Desarticulación del sector sindical.
- Dependencia partidista de las organizaciones sindicales.
- Acceso a las vacunas.
- Condiciones laborales.
- Promoción de la igualdad de género.
- Democratización de los sindicatos.

